

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MTB-INV-FAISM-10/2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo las 11:00 horas del día 19 del mes de septiembre del año 2025, reunidos los integrantes del **Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Municipio de Tulancingo de Bravo**, representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo de la Dirección General de Normatividad e invitados participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación de la obra: **Construcción de sección cuadra en dren pluvial en calle aves del paraíso entre carretera Mexico-Tuxpan y calle violeta, con Col. Valle Sol, Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 23, 33 fracción II, 34, 45 y 53 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículo 27 párrafo segundo y párrafo tercero del **Reglamento de la Ley en la materia**.

Aclaraciones por parte de la convocante

Aclaraciones administrativas:

- 1.- Se hace la aclaración que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases será motivo de descalificación.
- 2.- Se solicita de la manera más atenta a los invitados participantes y a los representantes del Comité y Dirección General de Normatividad, que el día del evento de presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo en caso de presentarse con su equipo telefónico móvil, este deberá estar en silencio o apagado.
- 3.- Se notifica a los invitados participantes que con fundamento en el Acuerdo que contiene el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de intereses, esta y todas las reuniones, visitas, y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, serán video gravadas en los procedimientos correspondientes a la invitación a cuando menos tres personas en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como el momento de la firma del contrato y entrega de garantías.
- 4.- El invitado ganador, nuevamente deberá presentar a la fecha del término de la ejecución del proyecto y conjuntamente con la fianza de vicios ocultos, el documento expedido por el **SAT** en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en **sentido positivo**, en la fecha que se lo solicite el área contratante. Así mismo deberá autorizar al Servicio de Administración

Tributaria (SAT) para que se haga público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo dispuesto al último párrafo del Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación (CFF).

5.- Se hace la aclaración que las propuestas que presenten los invitados participantes se deberán presentar foliadas

6.- Se ratifican las condiciones administrativas de las bases de este procedimiento de contratación y Junta de Aclaraciones de este Concurso

Aclaraciones técnicas:

1.- El invitado que resulte ganador deberá colocar la señalización pertinente en el lugar de la obra.

2.- El invitado que resulte ganador deberá de proporcionar a su personal equipo de seguridad.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS INVITADOS

1.- Se hace la aclaración que el invitado **C. Dianella Ortiz Mendoza**, no presenta escrito de aclaraciones administrativas ni técnicas, de conformidad con el **numeral 1.6.2** Aclaraciones a las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo cual no hay aclaraciones a la presente invitación.

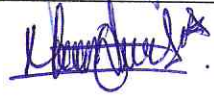
2.- Se hace la aclaración que el invitado **Grupo Constructor Escala, Arquitectura e Ingeniería Integral S.A. de C.V.**, no presenta escrito de aclaraciones administrativas ni técnicas, de conformidad con el **numeral 1.6.2** Aclaraciones a las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo cual no hay aclaraciones a la presente invitación.

3.- Se hace la aclaración que el invitado **C. Silvia Gabriela Trejo Gutiérrez** no presenta escrito de aclaraciones administrativas ni técnicas, de conformidad con el **numeral 1.6.2** Aclaraciones a las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo cual no hay aclaraciones a la presente invitación.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la **Secretaría de la Tesorería y Administración** de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación, así mismo en el portal www.tulancingo.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:05 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Representante del Comité, Representante de la Secretaría de la Contraloría y algún invitado, no invalidará su contenido y efectos legales.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASIGNADOS

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta del Comité de Obra Pública: C. Lorena García Cazares Presidenta Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	No se presentó	No se presentó
Armando Pérez Alcibar Secretario Técnico Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Medio Ambiente.	Representante: Carlos Adman Velaz Castillo	
Vocal L.C. José María Guevara Hernández Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: VALENTIN ANAYA M.	
Vocal Arq. Marco Tulio Reyes Ortuño Director de Obras Publicas	MARCO TULIO REYES Ortuño	
Asesor Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez Síndico Procurador Hacendario	Representante: Narganta Noboro Janillo	
Asesor Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Titular del Órgano Interno de Control	Representante: Ivonne Odeth Gómez Acosta	
Asesor Lic. Fernando Olvera Guzmán Titular de la Dirección Jurídica Municipal.	No se presentó	No se presentó

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
(ASESOR NORMATIVO)**

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección General de Normatividad)	No se presentó	No se presentó

LICITANTES PARTICIPANTES.

Licitante: C. Dianella Ortiz Mendoza	David Perez Florencio	
Licitante: Grupo Constructor Escala, Arquitectura e Ingeniería Integral S.A. de C.V.	 Maria Jaqueline Aila Costa	
Licitante: C. Silvia Gabriela Trejo Gutiérrez	No se presento	No se presento







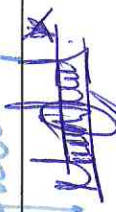
MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES

CONSTRUCCIÓN DE SECCIÓN CUADRA EN DREN PLUVIAL EN CALLE AVES DEL PARAÍSO ENTRE CARRETERA MÉXICO-TUXPAN Y CALLE VIOLETA, CON COL. VALLE SOL, MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUM. MTB-INV-FAISM-10/2025

19 de septiembre de 2025

NOMBRE	CARGO	RFC	firma
Ivonne Odeth Gomez Acosta MARGO TOUO REYES LOUTINO	Auxiliar del Órgano Interno de Control DIRECCION DE ASSES TUBUCAR	GOAI960906AM4 RDM742091F4	 
Margenta Nolasco Jaullo	Representante Síndico Hecendario-	NQJN871227SK2	
Valentin ANAYAS MENDOZA	DIRECCION DE CONTRASILLONADO Y P.	ANNU700401Q13	
Carlos Adrian Hernandez Castillo	Coordinador tecnico representacion de SINDICATO	HCC920024492	

JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUM. MTB-INV-FAISM-10/2025

[illegible]